Hora: 7:00 am – 9:00 am y 3:00 pm		**Fecha:** mayo 21 de 2026
Lugar:	CDI Santa Inés y Hogar Encuentro Juan Rey	
Dependencia que Convoca:	Coordinación Centro Zonal San Cristóbal	
Proceso:	Direccionamiento estratégico – Monitoreo y Seguimiento a la Gestión	
Objetivo:	Desarrollar mesa publica “Cuentas para la vida” del Centro Zonal San Cristóbal con familias, y primera infancia del Centro de Desarrollo Infantil San Inés e infancia y adolescencia de Hogar encuentro Juan Rey, desde un enfoque de comunidades de aprendizaje sobre los nuevos cambios y permanentes del ICBF para la garantía de los derechos y la protección de los niños, niñas y adolescentes y sus familias.	

Agenda:

1. Instalación de la mesa a cargo de la profesional de Primera Infancia del Centro Zonal San Cristóbal Miriam Pallares
2. Contexto Mesas Públicas.
3. Tema: Cuatro preguntas Orientadoras:
4. Inquietudes y preguntas (PQRS)
5. Cierre, queremos conocer tu percepción (Evaluación del Espacio).

Desarrollo:

1. Instalación de la mesa a cargo de la profesional de Primera Infancia del Centro Zonal San Cristóbal Miriam Pallares.

Siendo las 7:00 am se instala la mesa pública por parte de la profesional Miriam Pallares de Primera Infancia, quien se dirige a las Familias asistentes del Centro de Desarrollo Infantil San Inés, agradeciendo la asistencia y participación al espacio “Cuentas para la Vida” relacionado con la Mesa Púbica del Centro Zonal San Cristóbal, que desde sus sentires dan a conocer los cambios nuevos y permanentes del ICBF en la garantía de los derechos y la protección de las niñas, los niños, adolescentes y en el fortalecimiento familiar.



Para iniciar se solicita a las personas asistentes diligenciar el código QR presentado y el cual además se encuentra ubicado a los costados. Seguido se socializa con las familias la información respecto al servicio de Operación Directa por parte de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar los cuales en la localidad de San Cristóbal cuenta con dos Centro de Desarrollo Infantil – san Martín de Loba y Santa Ines.

PÚBLICA





Respecto al contexto institucional se socializa que El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar es una entidad nacional, pública y descentralizada; además del marco normativo sobre la cual fue creada. El ICBF cuenta con 33 regionales a nivel nacional y 210 Centro Zonales.







De los 210 Centro Zonales, la regional Bogotá cuenta con un total del 18 CZ, los cuales se encuentra distribuido en 15 Centro Zonales Regulares y tres Especializados – Revivir, Creer y Cespa.

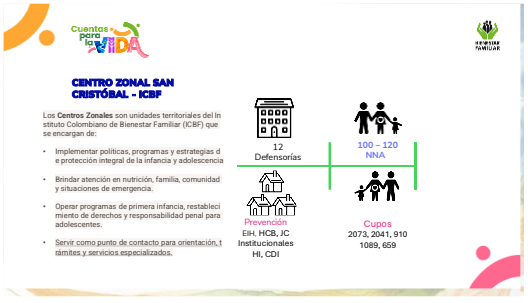
Entre los 15 regulares se encuentra el Centro Zonal San Cristóbal, en el cual se cuenta con los procesos de:

- Prevención

Modalidad Familiar: Educación Inicial en el Hogar con 2073 cupos, Hogares Comunitarios de Bienestar con 2041 cupos y Jardines Comunitarios con 910 cupos.
Modalidad Institucional: Hogares Infantiles con 1089 cupos y Centros de Desarrollo Comunitario con 659 cupos.
Respecto a

- Protección

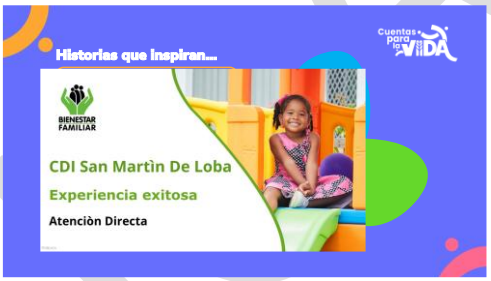
Cuenta con 12 defensorías distribuidas de la siguiente manera:
2 defensorías Extraprocesal
1 defensoría especializada
2 defensorías de Instituciones
7 defensorías de Trámite Único



Se continúa presentando dos experiencias de los Centro de Desarrollo infantil en operación directa por el ICBF de San Martín de Loba y Santa Inés en donde se trabaja con los niños desde lo experiencial el conocimiento y manejo de emociones.







Se procede a desarrollar la actividad con padres de familia la cual consistió en:

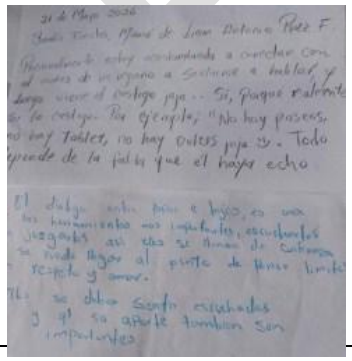
Se entregó a cada uno de los asistentes una hoja y colores en la cual debían plasmar aquella experiencia que ellos consideraban exitosa en la crianza en sus familias, teniendo en cuenta el ciclo de vida en que se encuentra cada uno de ellos.

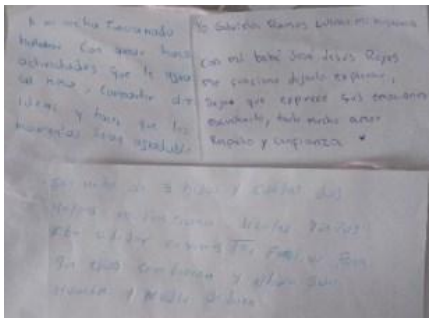


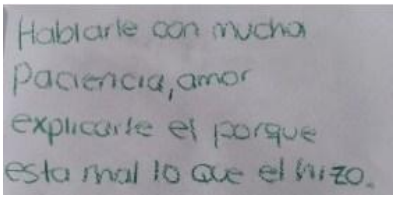




Los siguientes son algunos de los escritos de los padres de familia asistentes.





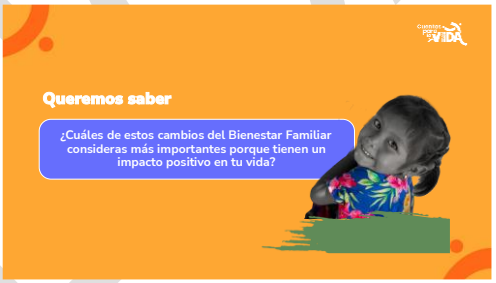


PUBLICA



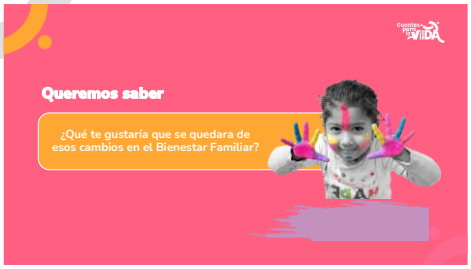
Teniendo en cuenta la actividad anterior y queriendo conocer la percepción de los padres de familia asistes, las siguientes fueron sus respuestas.





1. **¿Frente al apoyo que da el ICBF, ¿cómo les ha ayudado para su vida y comunidad?**

Una de las participantes manifestó que el servicio le ha representado un apoyo concreto en su vida cotidiana, pues le permite trabajar desde casa mientras su hija de dos años y medio permanece en el centro. Señaló que, desde el ingreso al jardín, la niña ha mostrado avances visibles en su desarrollo: mayor fluidez en el lenguaje, socialización con sus pares y participación en actividades que difícilmente podrían realizarse en el entorno del hogar. Destacó como indicador de bienestar el hecho de que la niña expresa, de manera espontánea y diaria, el deseo de regresar al jardín al día siguiente. La participante también reconoció que el espacio permite a los niños y niñas canalizar energía y relacionarse con otros, lo cual favorece tanto a los menores como a sus cuidadores en casa.

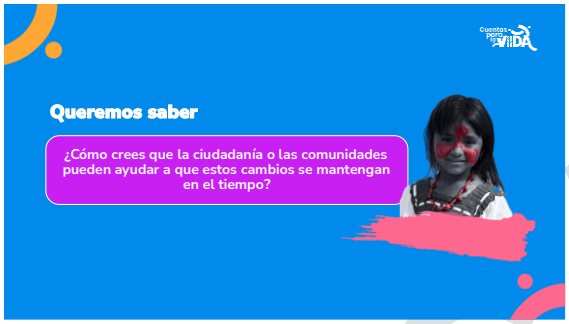


2. **¿Qué debería mantenerse?**

Los y las participantes coincidieron en que la calidad de la atención debe sostenerse, pero acompañada de mejoras en la divulgación de los servicios disponibles. Señalaron que el desconocimiento frente a la oferta del ICBF es una barrera frecuente: en la comunidad existe la percepción que la entidad solo opera jardines infantiles y realiza procesos de protección comunmente referidos como "quitar niños", sin conocimiento de los demás programas y servicios disponibles. Indicaron que, tras la información

PÚBLICA

recibida en la sesión, reconocieron servicios que desconocían y que podrían beneficiarles. En cuanto a la atención recibida, la calificaron como completa y acorde con sus expectativas.



Compromisos y recomendaciones

Los y las participantes plantearon las siguientes recomendaciones dirigidas al ICBF y sus operadores:

- Mayor humanización en la atención: Se solicitó una aproximación más empática por parte de los profesionales, especialmente en situaciones donde se aborden presuntas vulneraciones de derechos. Las familias señalaron que, en algunos casos, los defensores de familia asumen una postura de confrontación con los cuidadores sin validar el contexto real de la situación. Enfatizaron que los padres y madres cometen errores, pero que el ejercicio de la autoridad parental incluyendo el regaño como herramienta formativa no equivale a maltrato. Solicitaron que se comprenda el rol de los cuidadores en la prevención de conductas de riesgo en los niños, niñas y adolescentes.

- Fortalecer la comunicación asertiva entre usuarios y profesionales.
- Realizar citaciones con suficiente antelación para garantizar mayor asistencia a los espacios de participación.
- Ampliar el aforo en futuros ejercicios participativos, con el fin de vincular a más familias.
- Gestión del entorno: Se solicitó intervención frente a la presencia de personas en estado de embriaguez y el manejo de residuos en los alrededores de los centros de atención.
- Agilizar los procesos de ingreso a hogares infantiles y centros de desarrollo infantil, con el fin de garantizar una cobertura oportuna y adecuada.

Mensaje al Estado o al próximo gobierno

Los y las participantes formularon tres solicitudes dirigidas a las instancias gubernamentales:

1. Atención integral a la problemática de delincuencia y consumo de sustancias en adolescentes, con énfasis en prevención desde edades tempranas.

2. Justicia efectiva frente a casos de abuso sexual y violencia contra niños, niñas y adolescentes, mediante condenas proporcionales a la gravedad de los delitos y mecanismos de vigilancia y seguimiento a casos de NNA en situación de vulnerabilidad.

3. Mayor inversión en educación como eje estructural de protección y desarrollo social.

Para finalizar se solicita a las familias asistentes firmar el Código QR de evaluación que se encuentra en la presentación.

PÚBLICA



A continuación, siendo las 9:00 am se inicia la presentación y dramatización con la participación de 33 de los niños y niñas de Centro de desarrollo Infantil llamada “El Arbolito que escucha a los niños” en el cual a través de un enfoque lúdico, experiencial, participativo y a través de la dramatización, expresiones gráficas, narraciones de experiencias los niños comparten su sentir en diferentes espacios. El cuento que prepararon previamente y dramatizaron durante la mesa pública permitió introducir de manera comprensible y significativa las temáticas, facilitando la conexión emocional y la participación de ellos en el espacio.





A través de este cuento los niños dieron a conocer lo importante que es expresar lo que sentimos, hablar de sus emociones y que escuchar a los demás con cariño es una forma hermosa de demostrar amor y amistad.

Seguido se les orienta dibujar que les gusta y los hace felices cuando van al CDI, momento en el cual los niños manifestaron gustarle jugar, cantar, ver cine y la comida que reciben.







PUBLICA



Para el tercer momento se realizó la mesa pública con la asistencia de 18 NNA de Hogar Encuentro de Juan Rey.
Se inicia la actividad haciendo una presentación por parte de la profesional Johanna Torres – referente del Sistema Nacional de Bienestar Familiar de la localidad de San Cristóbal quien explica en que consiste la mesa pública y la importancia de su participación en este espacio.





A continuación, se les orienta a los NNA dividirse en cuatro grupos en donde en el papel craff deben realizar la figura humana y dentro de ellas cada uno escribe cuales son sus derechos.

PÚBLICA

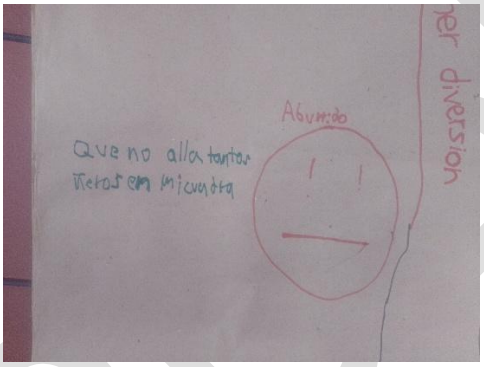


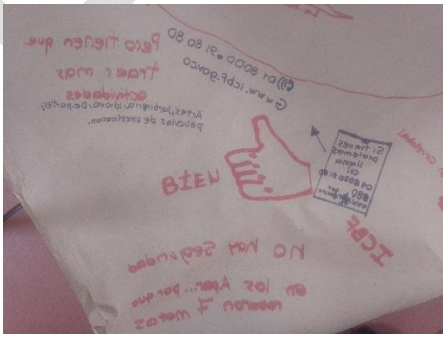

Teniendo en cuenta lo anterior, los NNA resaltaron los derechos a la vida, a tener una familia, a la salud, educación, recreación entre otros.

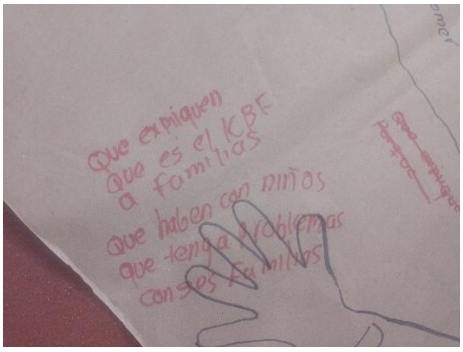


A continuación, se les orienta escribir fuera de la figura humana aquellas cosas que les gusta y que quisieran que mejoraran en el instituto. Teniendo en cuenta las preguntas manifestaron entre otras lo siguiente:

Quisieran que se les explicaran a las familias que es el ICBF
Que ICBF llegue a sus barrios con actividades para las familias
Que ICBF "No se la lleve"
Manifiestan sentirse inseguros en bus barrios por la presencia de "Ñeros", lo cual les molesta.







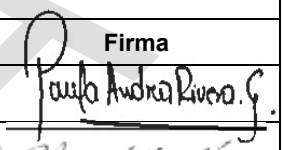
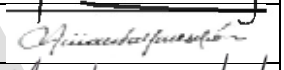
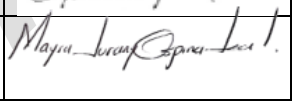
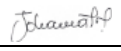
PÚBLICA

Decisiones:

Las decisiones que fueron abordadas en la Mesa Pública Centro Zonal San Cristóbal vigencia 2026, se encuentran relacionadas en el desarrollo de la reunión.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
No se dejaron compromisos pendientes	Profesional Especializado/Pedagoga	

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Paula Andrea Rivera Grisales	Coordinadora CZ San Cristóbal	ICBF	
Miriam Pallares Urón	Profesional Especializado/Pedagoga	ICBF	
Mayra Yurany Ospina Leal	Profesional Enlace Seguimiento a la Ejecución Técnica	ICBF	
Lady Johanna Torres Mendieta	Profesional Universitario	ICBF	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	N/A	N/A	N/A
Colaborador que elabora el acta:	Lady Johanna Torres Mendieta		

PÚBLICA